



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Por el ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria celebrada el día 29 de Agosto de 2019, se aprobó una mutación demanial externa en favor del Ministerio del Interior para que pueda construir el Acuartelamiento requerido por la Comandancia de Madrid sobre una parcela de propiedad municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que los mismos se publican literalmente en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Navalcarnero, 30 de Agosto de 2019

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente.